



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENAS

SECCION DE CONTRATACION

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIENTE 68/2017

En Benalmádena, Málaga, 27 de diciembre de 2017, siendo las 13:35 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Concejal Delegado, D. Joaquin Villazón Aramendi, formando parte de ella el Interventor Municipal, D. Javier Gutiérrez Pellejero; la Vicesecretaria del Ayuntamiento, D^a. Rocío C. García Aparicio y el Técnico Municipal, D. Rafael Lafuente Muñoz. Actúa como Secretario de la Mesa, el técnico de la Sección de Contratación D. Alejandro Kruja Muñoz.

El objeto del presente acto es calificar formalmente la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato y, en su caso, proponer la adjudicación del expediente tramitado por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE 10.000,00 M2 DE CÉSPED ARTIFICIAL DECORATIVO PARA REALIZAR OBRAS POR ADMINISTRACIÓN EN VÍAS PÚBLICAS (Expediente nº 68/2017).

Por el Secretario de la Mesa se recordó a los asistentes que tras las distintas sesiones de dicho órgano colegiado, el 22 de diciembre de 2017 se propuso la clasificación de ofertas recibidas al respecto, en base al informe emitido por los servicios técnicos municipales obrantes en el expediente y la determinación, como oferta más ventajosa la de la entidad WONDERGRASS, S.L.

Asimismo se dio cuenta de que mediante resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 26 de diciembre de 2017 se requirió a dicho licitador la documentación preceptiva y previa a la adjudicación.

La Mesa, en el día de la fecha, procede al estudio de la documentación presentada.

En consecuencia la Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación y art .160 del T.R.L.C.S.P., califica favorablemente la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación por el licitador y propone al órgano de contratación, previa fiscalización del expediente por la Intervención Municipal, la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE 10.000,00 M2 DE CÉSPED ARTIFICIAL DECORATIVO PARA REALIZAR OBRAS POR ADMINISTRACIÓN EN VÍAS PÚBLICAS (Expediente nº 68/2017), a la entidad WONDERGRASS, S.L., en las siguientes condiciones:

- Precio: 50.597'00 euros + 10.625'37 euros (IVA) = 61.222'37 euros.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 13:48 horas del día indicado, de todo lo que como Secretario de la Mesa doy fe.

En Benalmádena a 27 de diciembre de 2017.

VºBº
EL/LA PRESIDENTE/A,

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser una letra 'S' estilizada.

EL SECRETARIO DE LA MESA,

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser una letra 'M' estilizada.